

MATRÍCULA 2019 / 2020

La matrícula se realizará de forma telemática a través de la plataforma [Papás 2.0](#).

Del 1 al 9 de julio: PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE MATRÍCULA

- Acceder al Papás 2.0
 - Secretaría Virtual
 - Tramitación por Internet
 - Enviar Solicitud
 - Solicitud de matrícula en Escuelas de Idiomas (.....)
 - Presentación de Solicitudes de matrícula en EOI (.....)

INSTRUCCIONES PARA TERMINAR DE REALIZAR LA MATRÍCULA POR PAPÁS 2.0.

Del 15 al 31 de julio: REALIZACIÓN DEL PAGO

- Acceder a Papás 2.0
 - Secretaría virtual
 - Mis trámites
 - Mis solicitudes
 - Solicitud de matrícula en Escuelas de Idiomas (.....)
 - Datos de la solicitud (se puede ver el horario asignado y realizar el pago con tarjeta de crédito)

1. Si utiliza la pasarela de pago (Papás 2.0), cuya comprobación se realiza de oficio, no es necesario que presentéis copia en la EOI. Se aconseja realizarlo a través de esta opción.

2. Si utiliza el modelo 046 para efectuar el pago, **DEBEN PRESENTAR EL COMPROBANTE DE PAGO EN LA SECRETARÍA DE LA EOI** del 15 al 31 de Julio.

MODELO 046

Instrucciones para cumplimentar el modelo 046

- Consejería u Organismo Autónomo: seleccionar "Consejería de Educación"
- Órgano gestor: seleccionar "Dirección Provincial de Albacete"
- Denominación del concepto: seleccionar Concepto 2032, "Precio público de enseñanza de idiomas, música, danza y diseño"
- Descripción: escribir en el recuadro "Matricula oficial"
- El precio a ingresar hay que ponerlo en la casilla "Total a ingresar"
- Lugar de firma: Albacete